

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN:

1) PLANES INCLUIDOS EN EL CONVENIO: Galeno ORO, Galeno PLATA y Galeno AZUL (En todos los planes inclusive el Plan 220)

2) Sin auditoria previa, ni coseguro

3) **LÍMITES DE PRESTACIONES MENSUALES:** Se podrán facturar hasta cuatro prestaciones por mes, incluida la consulta.

DETALLE DE LOS CAPITULOS	CODIGOS	VALOR
CAPITULO 1 (CONSULTAS)		
Consultas	01.01	\$ 19.349
Consultas de Urgencias	01.04	\$ 24.190
CAPÍTULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
Obturación con amalgama.simple	02.01	\$ 33.871
Obturación con amalgama. cavidad compuesta y compleja	02.02	\$ 33.871
Reconstrucción con material estético de autocurado	02.09	\$ 49.847
Obturación con fotocurado en piezas permanentes. (anteriores y posteriores)	02.16	\$ 49.847
CAPÍTULO 3 (ENDODONCIA S/OBTURAC)		
Tratamiento unirradicular	03.01	\$ 93.564
Tratamiento multirradicular	03.02	\$ 112.909
Acopio de pasta alcalina	03.04	\$ 35.475
Biopulpectomía Parcial	03.05	\$ 38.712
Necropulpectomía parcial-momificación	03.06	\$ 38.712
Desobturación de Conductos	03.07	\$ 38.349
CAPÍTULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
Consulta prevent. periódica, Adultos	05.01	\$ 21.769
Consulta prevent. Periódica.	05.02	\$ 30.602
Sellantes de puntos y fisuras p/pieza dental	05.05	\$ 21.769
Aplicación de carióstáticos en piezas dentales permanentes	05.06	\$ 12.833
Certificado bucodental	05.08	\$ 17.411
CAPÍTULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
Motivación y fichado	07.01	\$ 17.410
Mantenedor de espacio fijo	07.02	\$ 119.343
Mantenedor de espacio removible	07.03	\$ 119.343
Tratamientos de dientes primarios c/formocresol	07.04	\$ 37.291
Coronas Metálicas y similares	07.05	\$ 84.772
Reducción de luxación con inmovilización dentaria	07.06.01	\$ 38.349
CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
Consulta	08.01	\$ 18.700
Tratamiento de Gingivitis marginal crónica	08.02	\$ 33.313
Tratamiento periodontitis leve o moderada	08.03	\$ 33.313
Tratamiento periodontitis destructiva severa	08.04	\$ 43.049
Desgaste selectivo o armonización oclusal	08.05	\$ 13.128
CAPÍTULO 9 (RADIOLOGIA)		
Periapical técnicas de cono corto o largo	09.01.01	\$ 8.142
Bite-Wing	09.01.02	\$ 8.142
Oclusal 6 * 8 cm	09.01.03	\$ 17.410

Media seriada de 7 pelíc. técnicas cono corto	09.01.04	\$ 29.589
Seriadas de 14 pelíc. técnicas de cono corto o	09.01.05	\$ 45.179
Pantomografía	09.02.04	\$ 38.349
Tele-radiografía-cefalométrica	09.02.05	\$ 38.349
Primer Estudio Cefalométrico	09.02.06	\$ 22.274
Segundo Estudio Cefalométrico	09.02.07	\$ 18.963
Fotografía con fines Ortodon.	09.02.08	\$ 25.648
CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL)		
Extracción dentaria	10.01	\$ 36.959
Plástica de comunicación buco sinusal	10.02	\$ 25.707
Biopsia por punción o aspiración	10.03	\$ 21.769
Alveolectomía estabilizadora-6 zonas p/zona	10.04	\$ 17.410
Reimplantes dentarios inmediato al traumatismo	10.05	\$ 34.221
Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal	10.06	\$ 21.769
Biopsia por escisión	10.07	\$ 28.436
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	10.08	\$ 28.436
Extracción dientes retenidos con retención ósea	10.09	\$ 112.174
Germectomía	10.10	\$ 132.613
Liberación de dientes retenidos	10.11	\$ 34.221
Apicectomía	10.12	\$ 129.044
Tratamiento de Osteomielitis	10.13	\$ 56.150
Extracción de cuerpo extraño	10.14	\$ 40.883
Frenectomía	10.16	\$ 96.811
*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual. **El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación		